

censo, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, y vacante por promoción de don José Augusto de Vega Ruiz, a don Juan José Mari Castelló Tárrega, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Jijona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 21 de los corrientes, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Los Llanos de Aridane, vacante por traslación de don Luis Arrazola García, correspondiente al mes de la fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

* * *

ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se nombra para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jijona a don Miguel Suau Roselló, Juez de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jijona, vacante por promoción de don Juan José Mari Castelló Tárrega, correspondiente al mes de la fecha, a don Miguel Suau Roselló, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orgiva.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

* * *

ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se nombra para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada a don Laureano Estepa Moriana, aspirante a la Carrera Judicial con el número 51.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 7 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en turno primero, para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada, dotada con el haber anual de 32.280 pesetas, y vacante por promoción de don Juan José Mari Castelló Tárrega, a don Laureano Estepa Moriana, Aspirante a la Carrera Judicial, que figura con el número 51 en la propuesta general aprobada por Orden de 26 de marzo del corriente año, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Orgiva, vacante por traslación de don Miguel Suau Roselló, correspondiente al mes de la fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la categoría de Agente judicial primero a don Manuel Martínez Clarés.

De conformidad con lo prevenido en el artículo octavo del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover por el turno primero a la plaza de Agente judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por fallecimiento de don Manuel Martínez Gómez, a don Manuel Martínez Clarés, Agente judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Ins-

tancia e Instrucción de Baza (Granada), donde continuará prestando sus servicios. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 8 de noviembre de 1960.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la categoría de Agente judicial segundo a don José María Ibaseta Echaburu.

De conformidad con lo prevenido en el artículo octavo del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover por el turno primero a la plaza de Agente judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Manuel Martínez Clarés, a don José María Ibaseta Echaburu, Agente judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Vicente de la Barquera, donde continuará prestando sus servicios. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 8 de noviembre de 1960.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se proroga la edad para la jubilación a don Julio Zaratiegui Trevilla, Auxiliar Penitenciario de primera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa a don Julio Zaratiegui Trevilla, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión provincial de Pontevedra, hasta el 4 de agosto de 1961.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a don Aurelio Valdeón del Olmo, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Aurelio Valdeón del Olmo, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que, en virtud de provisión de concurso ordinario, se nombran para desempeñar las Notarías que se indican a los señores que se mencionan.

En vista del expediente sobre provisión de las Notarías vacantes comprendidas en el primero y segundo de los turnos señalados en el artículo 88 del Reglamento del Notariado, y

de conformidad con lo dispuesto en los 91 y 92 del mismo Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para servir las de:

1. Madrid (por jubilación forzosa de don Braulio Velasco Carrasquedo), a don Lorenzo Valverde Plaza, que era de una de las de Albacete.
2. Madrid (por defunción de don Joaquín Muñoz Casillas), a don Hipólito Rodríguez Esteban, que era de una de las de Jaén.
3. Jaén (por defunción de don José García Frias), a don Carlos Pando Muñoz, que era de Porcuna.
4. Vigo (por traslación de don Blas Serrano Pérez), a don Jesús Alonso Piñeiro, que era de Redondela.
5. Teruel (por traslación de don Plácido Santamaría y Luis de Redín), a don Francisco Bort Zandalinas, que era de Picasent.
6. Sevilla (por defunción de don Estanislao de Iglesia Huerta), a don Luis Navarro Iniesta, que era de una de las de Gijón.
7. Castellón (por jubilación forzosa de don Antonio Campesino Amunátegui), a don Emiliano Toranzo Toranzo, que era de una de las de Murcia.
8. Andújar (por traslación de don Emilio Iturmendi Bañales) a don Pedro Pujales González, que era de Lebrija.
9. Crevillente (por traslación de don Carlos Hornillos Escribano), a don Manuel Ángel Rueda Lamana, que era de Huércal-Overa.
10. Vivero (por traslación de don José Antonio Medrano y Ruiz del Arbol), a don Luis María de Campos Setién, que era de Colunga.
11. Puente Caldelas (por traslación de don José Batista Montero-Ríos), a don José Coronel de Palma, que era de Los Santos de Maimona.
12. Rentería (por traslación de don Lorenzo Segura y García de Galdiano), a don José Martín-Chico Pérez, que era de Mula.
13. Motril (por traslación de don Ángel Machicado Alcazar), a don Augusto Gómez-Martinho Faerna, que era de Cazorra.
14. Benabarre, a don Antonio Clavera Esteva, que era de Arén.
15. Moncada, a don Gaspar Ripoll Gracián, que era de Carlet.
16. Villarejo de Fuentes, a don Joaquín Madero Valdeolmos, que era de Pinoso.

Quienes habrán de tomar posesión del cargo previos los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1960.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección de Notarías de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 15 de noviembre de 1960 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública a don Simón Emilio Alonso Aspe.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 13 del pasado mes de octubre, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Barcelona, a don Simón Emilio Alonso Aspe, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo, en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se relacionan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927,

Esta Dirección General, en virtud de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de diciembre, en las fechas que se indican:

- Día 2, Inspector de segunda don Bibiano Pablo González Serrano.
- Día 4, Inspector de primera don José Sánchez Álvarez.
- Día 11, Inspector de primera don Mariano Valero Navarro.
- Día 14, Inspector-Jefe don Celestino Pisonero Fuentes.
- Día 16, Inspector-Jefe don Ángel Gascón Guillén.
- Día 20, Inspector de segunda don Tomás Méndez Alonso.
- Día 22, Inspector de primera don Eduardo Baños San Juan.
- Día 23, Inspector-Jefe don Manuel Lozano López.
- Día 29, Subinspector de primera (escala a extinguir), don José Ingunza Daynez.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

- Cabo primero don Dionisio Cudero Galán.—Fecha del retiro, 12 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Gudelio Rublo Pardo.—20 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Ángel Díez de la Cruz.—24 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Francisco Fernández Basadre.—26 de diciembre de 1960.
- Cabo primero don Andrés Núñez Fernández.—31 de diciembre de 1960.
- Policía don Gerardo López López.—2 de diciembre de 1960.
- Policía don Vicente Campos Martín.—2 de diciembre de 1960.
- Policía don Marcelo Martínez de Aguirre Barrón.—2 de diciembre de 1960.
- Policía don Carlos Arranz de Diego.—4 de diciembre de 1960.
- Policía don Andrés López García.—7 de diciembre de 1960.
- Policía don Francisco García Marfil.—7 de diciembre de 1960.
- Policía don Victorino Ledo Fernández.—15 de diciembre de 1960.
- Policía don José Albalá Moral.—15 de diciembre de 1960.
- Policía don Atilano Pascual Casado.—17 de diciembre de 1960.
- Policía don Alfredo Cerceda Fernández.—18 de diciembre de 1960.
- Policía don José María Villena Lara.—19 de diciembre de 1960.
- Policía don Tomás de Mingo Sánchez.—21 de diciembre de 1960.